

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**N°186-2022**

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del ocho de setiembre del dos mil veintidós. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Alfonso Víquez Sánchez quien preside, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Marco Antonio Arias Samudio, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Jonathan Arce Moya, Sonia Marcela Torres Céspedes y Carlos Halabi Fauaz. Las señoras y señores regidores suplentes: Grettel Quesada Moya, Diego Meneses Valverde, Vera Bejarano Rojas, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José David Mitta Albán, Mariana Muñiz Gómez, Pedro Villalobos Peralta y Andrea Granados Acuña. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito El Carmen Vinicio Álvarez Morales; del distrito de Guadalupe Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del distrito Tierra Blanca Maureen Garita Córdoba; del distrito de Quebradilla Rafael Ángel Cerdas Trejos y Francela Molina Rojas; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro. – Ausente el síndico de San Nicolás José René Campos. - Se encuentran en la sesión el Alcalde Mario Redondo Poveda, la Secretaria del Concejo Guissella Zúñiga Hernández, y el asesor legal Génesis Bermúdez Campos. -----

1 **ARTÍCULO 1°. -EXPOSICIÓN DE LA EVALUACIÓN FÍSICA FINANCIERA**  
2 **DEL I SEMESTRE DEL 2022. -----**

3 El presidente indica, para hoy tenemos tres puntos de agenda; el primero es la  
4 exposición de la evaluación física financiera del primer semestre del 2022.  
5 ¿Quisiera preguntarles a los compañeros de la administración cuánto tiempo  
6 estiman ustedes que pueden tardar en la exposición?, máximo 10 minutos más  
7 las preguntas que no sabemos eso es indeterminado. Tenemos visitas,  
8 tenemos invitados a una audiencia que otorgó el Concejo; yo no sé si sea  
9 posible, tendría que ser por unanimidad para atender primero a las visitas,  
10 como debe ser por un asunto de cortesía que pudiéramos alterar el orden y  
11 conocer primero la audiencia y segundo la exposición; no sé si alguien no está  
12 de acuerdo para ni siquiera someterlo; don Jonathan Arce no está de acuerdo  
13 en hacerlo de esa forma. Entonces no pudimos tener la cortesía de doña Karen  
14 que queríamos tener. Entonces procedan a exponer. –El regidor Arce Moya  
15 manifiesta, no es un tema de cortesía, es un tema de acuerdo del Concejo  
16 Municipal y de una gente importante también este informe tiene muchos días  
17 pendiente, más bien la audiencia que les estamos dando en la Unión de  
18 Gobiernos Locales se está brincando muchas que hay adelante, pero  
19 escuchemos a los compañeros. – El presidente manifiesta, bueno yo sí creo  
20 que en realidad no cuesta nada, pero bueno, no vamos a hacer una polémica  
21 por eso; yo sí creo que es un asunto de cortesía y por favor procedan a los  
22 compañeros a iniciar la presentación. –



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**EJECUCIÓN FÍSICA**  
A nivel institucional se determina un cumplimiento físico de 85.20% de 166 metas programadas.

Detalle	Metas que 100%	Metas que 100%	Mayor a Igual a 80% Menor	Total Metas a Programa
PROGRAMA I. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	7 Metas	8 Metas	83 Metas	98 Metas
PROGRAMA 2. SERVICIOS COMUNALES	3 Metas	3 Metas	54 Metas	60 Metas
PROGRAMA 3. INTERCOMUNALES	8 Metas	3 Metas	19 Metas	30 Metas
PROGRAMA IV. PARTIDAS ESPECÍFICAS	0 Metas	0 Metas	0 Metas	0 Metas
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18 Metas</b>	<b>14 Metas</b>	<b>136 Metas</b>	<b>168 Metas</b>

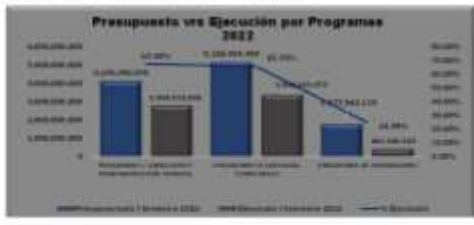

RESUMEN I SEMESTRE 2022	
Programa	% Cumplimiento Metas
Programa 1	89.60%
Programa 2	92.50%
Programa 3	73.50%
Programa 4	0.00%
<b>Promedio</b>	<b>85.20%</b>

*Nota: El Programa IV no tiene metas programadas para el primer semestre.*



**EJECUCIÓN FINANCIERA**

Detalle	Presupuestado I Semestre 2022	Ejecutado I Semestre 2022	% Ejecutado
PROGRAMA I. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	4.143.900.070	2.804.532.840	67.69%
PROGRAMA 2. SERVICIOS COMUNALES	5.106.304.400	3.388.329.673	66.36%
PROGRAMA 3. INTERCOMUNALES	1.777.942.110	443.506.525	24.94%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.028.146.580</b>	<b>6.636.368.038</b>	<b>60.18%</b>

**MOVIMIENTOS EN RESERVA Y COMPROMISO PRESUPUESTARIO**

Movimientos de Reserva y compromiso al 30 de Junio 2022		
Detalle	Presupuesto	Porcentaje
Presupuesto Asignado I semestre 2022	11.028.146.580	100%
Movimientos en Reserva	3.542.338.742	32%
Movimientos en Compromiso	612.273.881	6%



**Comportamiento de la Recaudación de los Ingresos Propios**




1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

INGRESOS CORRIENTES		
Detalle	Presupuesto	Relac. %
Presupuesto 2022	17.839.907.592	100,00%
Ingreso Real a Junio 2022	11.245.907.064	63,04%

**INGRESOS CORRIENTES**

Los ingresos corrientes son gestionados de forma directa por la institución, vía tasa, impuesto o precio, dado que estos financian los gastos corrientes de los servicios que se prestan.

**Compartamento del Presupuesto vs Ingreso Real a Junio 2022**

Categoría	Valor	Relación %
Presupuesto 2022	17.839.907.592	100,00%
Ingreso Real a Junio 2022	11.245.907.064	63,04%

**CONCLUSIONES**

**EN LA GESTIÓN DE LOS INGRESOS**

- El impuesto sobre bienes inmuebles muestra un comportamiento normal estacional, la recaudación semestral fue de un **70,56%**. El ingreso del impuesto de bienes inmuebles creció con respecto al año 2021 en un **10,06%** y al promedio de los últimos 5 años un **21,36%**.
- El impuesto sobre patentes comerciales muestra un comportamiento normal estacional, la recaudación semestral fue de un **75,48%**. El ingreso del impuesto de patentes creció con respecto al año 2021 en un **20,27%** y al promedio de los últimos 5 años un **4,52%**.
- A excepción de la partida "Alcantarillado Sanitario", los servicios municipales muestran una recaudación adecuada con porcentajes de ejecución superior al **50%**.

**CONCLUSIONES**

**EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS**

El desempeño de las metas para el cierre del primer semestre en general presenta un comportamiento normal respecto a años anteriores. Desde un punto programático se distribuye un nivel de cumplimiento mayor en el segundo semestre de cada año.

**RECOMENDACIONES**

**EN LA GESTIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS**


- Como se observa en el apartado 5.1.1 del informe, los ingresos mantienen una adecuada recuperación. Se recomienda mantener el monitoreo constante sobre los mismos para detectar cualquier desviación negativa, con especial énfasis en los servicios municipales.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23

**RECOMENDACIONES**

**EN LA GESTIÓN DE LOS EGRESOS**

- A cierre del primer semestre el presupuesto total asciende a \$27.591 millones, de los cuales están pendientes de ejecución para el segundo semestre la suma de \$20.957 millones, equivalente a un 75.96%.
- Informe N° DFOE-LOC-IF-00013-2022, de fecha 14 de julio 2022, denominado Informe De Auditoria Operativa sobre La Eficacia y La Eficiencia en el Uso De Los Recursos de La Red Vial Cantonal en La Municipalidad De Cartago. \$3.357 millones.
- Efectuar un diagnóstico del proceso de adquisiciones para establecer mecanismos de seguimiento y control para lograr procesos de adjudicación más efectivos.




**RECOMENDACIONES**

**EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS**

- En cuanto al cumplimiento de las metas para el segundo semestre se debe prestar especial atención a las metas relacionadas con proyectos a desarrollar en el **programa III Inversiones**. Dichas metas se orientan a atender en su mayoría infraestructura pública generando beneficios de manera directa a los habitantes del cantón.

*Como parte del proceso de la Evaluación Física Financiera del PAO al cierre del semestre 2022 y la elaboración de este Informe, se efectuará un Plan de Seguimiento y Evaluación mediante visitas de campo, análisis de documentos y registros presupuestarios ejecutados por la Unidad de Control Interno.*



**MUCHAS GRACIAS**



24 El técnico José Luis Jiménez Fernández indica, después de varios meses, más  
25 bien años de no vernos acá, sino más bien solamente de manera virtual ya  
26 hasta uno pierde la costumbre de entrar a este salón y hacer algún tipo de  
27 exposición que nos corresponde como funcionarios y que venimos acá a  
28 rendirles cuentas a ustedes como regidores, como síndicos, como miembros  
29 del Concejo de esta Municipalidad. Mi compañera Shirley y yo, venimos al día  
30 hacer la exposición de la Evaluación Física Financiera del primer semestre del

N°186-2022

1 año 2022, como antecedente previo a entrar a la exposición es de recordar que  
2 este informe se remitió hace aproximadamente 2 meses mediante el oficio 032  
3 en el cual se envía un informe- resumen de las acciones del primer semestre  
4 que tuvo la Municipalidad desde un punto de vista de cumplimiento de metas y  
5 también de la ejecución financiera que derivó de ese cumplimiento de metas;  
6 eso es un informe de 33 páginas, se anexan 5 anexos y que son parte integral  
7 de esto. El día hoy básicamente se hace una exposición sucinta muy ejecutiva  
8 de lo que es el resumen de ese análisis que se hace cada semestre. Por lo  
9 tanto, siempre es importante que estos documentos de los cuales ustedes  
10 tienen copia o conocimiento, era importante que pudieran darle lectura porque  
11 es parte integral; acá en esta exposición se dan sólo las cosas que son muy  
12 puntuales y que son importantes dejarles a ustedes en la mente como el  
13 accionar de la Municipalidad en este primer semestre. – El presidente  
14 manifiesta, abrimos entonces un periodo para consultas o comentarios. – El  
15 presidente otorga la palabra a don Jonathan Arce quien indica: viendo el  
16 informe pareciera que aunque se dice que en el segundo semestre se van a  
17 realizar inversiones que sólo el 24% ha sido ejecutado de acuerdo a este  
18 informe y viendo el balance que hay por acá en este tipo de cumplimiento de  
19 metas y escuchándolo pareciera que llegó el presupuesto extraordinario, vamos  
20 a esperar que nos informe la administración como tal, creo que llega un poco  
21 tarde para desarrollar las obras y los proyectos, tomando en consideración que  
22 estamos en septiembre, nos va a quedar octubre, noviembre y diciembre va a  
23 ser muy poco; una de las preguntas específicas que quisiera realizarle es con  
24 el estudio que ustedes tienen y con esta proyección; ¿cuál sería el superávit  
25 municipal que eventualmente podría esta Municipalidad calculando tener en el  
26 2021 tomando este tipo de cumplimiento y metas. Además, en el programa uno  
27 que está el tema de los salarios dice que se ha ejecutado el 67.65 sí me la  
28 puede contestar bien si no me la puede contestar, no hay problema en esto  
29 dentro de ese faltante de ejecución podríamos decir que hay recursos que están  
30 presupuestados en el programa uno que a nivel salarial no han sido ejecutados,

N°186-2022

1 o sea, no han sido pagados, como el tema del 6% de calificaciones de los  
2 funcionarios, los dineros que hay de quinquenios que por ahí pueden andar, de  
3 manera que se pueda determinar que ese es un porcentaje que no ha sido  
4 utilizado y que ahí está como tal. Otra de las cosas que sí quiero ver y que se  
5 dice aquí y que es urgente escucharlo porque y verlo; porque la Contraloría  
6 General de la República nos hizo una remisión de un informe de auditoría con  
7 respecto a la gestión vial de esta Municipalidad y ustedes también lo hacen  
8 aquí mención, dónde estamos viendo un presupuesto de 3357 millones de  
9 colones sin invertir en la red vial cantonal y yo creo que es importante señor  
10 presidente de este Concejo, conocer ese informe urgentemente para ver cuáles  
11 son las debilidades realmente que presentan y cuáles son las acciones que de  
12 una u otra manera tuviéramos nosotros que incorporar en el presupuesto 2023,  
13 porque yo creo que la Contraloría es muy claro en las observaciones que se  
14 hace y ahora que usted menciona don José Luis que ustedes hacen visitas de  
15 campo, ojalá que hicieran algunas visitas de campo en los trabajos de gestión  
16 vial que están realizando en Cartago o han realizado; porque ustedes como  
17 control interno, como departamento, creo que deben darle garantía de los  
18 trabajos que se están realizando, igualmente le vamos a pedir personalmente  
19 y conversando con algunos compañeros regidores, vamos a darles seguimiento  
20 a la señorita vicealcaldesa en la inversión que va a tener que hacer de una  
21 licitación que está en estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que  
22 hay que re-adjudicar y que el monto es bastante grande y no podemos estar  
23 haciendo trabajos de infraestructura vial que nos den esos problemas y en  
24 realidad en general lo que estamos viendo es de que en pocos términos hay  
25 algunas recomendaciones y tal vez esperaríamos que la administración,  
26 después de este informe de evaluación física financiera, nos diga cuáles son  
27 las acciones que estaría tomando para acoger las recomendaciones planteadas  
28 en el informe. – El presidente otorga la palabra a doña Nancy quien indica:  
29 muchas gracias don José Luis y doña Shirley por estar presentes el día de hoy  
30 y podernos explicar este tema que yo creo que hace ratito más bien tuvimos

N°186-2022

1 que haberlo recibido por acá, pero bueno justamente la idea de la moción que  
2 propusimos para tenerlo el día de hoy es porque yo creo que por  
3 responsabilidad también como regidores y regidoras antes de conocer y entrar  
4 por el fondo del presupuesto ordinario 2023 que tendremos este fin de semana  
5 siempre es bueno como tener un panorama de cómo va la ejecución física de  
6 las metas y la ejecución financiera del presupuesto que aprobamos en el 2022  
7 y creo que la exposición fue muy clara en el tema de que estamos recaudando  
8 bien, en el tema de los servicios municipales nada más como mencionan, a  
9 excepción de lo del alcantarillado sanitario que tal vez se puede ahondar un  
10 poquito más en eso, pero aparte de eso los servicios municipales recaudan  
11 porcentaje superior al 50%. Entonces creo que es un tema importante, de ver.  
12 Yo tenía la misma duda que don Jonathan en el sentido con estas proyecciones  
13 y sobre todo en el programa 3, que hay una cantidad importante todavía sin  
14 ejecución que como ustedes indican el segundo semestre donde tendría ya  
15 más movimiento en ejecución y no sé si a nivel interno hay alguna proyección,  
16 si el superávit este año va a ser mayor al que tuvimos el año pasado o tiene  
17 algún comportamiento que pueda sospechar uno que vaya a mantenerse  
18 parecido, vaya a subir eso es una duda. Y tenía una consulta, por ejemplo, en  
19 el tema de las recomendaciones, que ustedes hacen una recomendación que  
20 yo creo que esto lo hemos hablado mucho en el Concejo Municipal y también  
21 en la Comisión de Hacienda y Presupuesto el tema de las adquisiciones, que  
22 tal vez hay un área de oportunidad muy importante en poder hacer los procesos  
23 más eficientes y más eficaces, ustedes justamente recomiendan efectuar un  
24 diagnóstico del proceso de adquisiciones para establecer mecanismos de  
25 seguimiento y control para lograr los procesos de adjudicación más efectivos y  
26 ustedes en este análisis seguimiento que quedan de la ejecución de las metas  
27 y financiera también dan como ese seguimiento a estas recomendaciones o no  
28 les compete ustedes, simplemente las establecen y esperan a que la  
29 administración tome en algún momento esa decisión esa es otra consulta y yo  
30 creo que de momento gracias. – El presidente otorga la palabra a doña Beleida



N°186-2022

1 quien indica: nosotros queremos manifestar desde la fracción del Partido  
2 Liberación Nacional que como siempre estudiamos todos los temas, en este  
3 caso no es la excepción, hemos estudiado con detenimiento el informe de la  
4 evaluación físico-financiera del primer semestre 2022. En este sentido y de  
5 manera muy respetuosa, queremos llamar la atención alcaldía municipal en la  
6 figura del señor alcalde don Mario Redondo Poveda, para que vele  
7 diligentemente por el mejor rendimiento de las dependencias municipales que  
8 reportan menos de un 50%, ya sea en la ejecución financiera, ya sea en el  
9 cumplimiento físico de metas con contenido o sin contenido presupuestario.  
10 Queremos mencionar además que mucho agradeceremos se realice un  
11 adecuado seguimiento para que los números mejoren con cada informe que se  
12 presente. – El presidente otorga la palabra a don Marcos Brenes Figueroa quien  
13 indica: en el tema que nos hablaban de metas donde nos dicen que  
14 satisfactoriamente hay un 80% hacia arriba, pero ahí 7-5-12 metas que nos  
15 están cumpliendo, digamos que a cabalidad están debiendo bastante.  
16 Ciertamente ustedes hacen al final una serie de recomendaciones, pero lo  
17 decía una compañera anteriormente le damos seguimiento para que esas  
18 recomendaciones vayan a resolver el problema o colaborar con la  
19 administración para que estas metas se vayan dando y se pueda cumplir con,  
20 e inclusive yo he sido un poco crítico, por ejemplo y nada más el departamento  
21 de Proveeduría donde el año pasado o antepasado hubieron, no sé, 30  
22 procesos que se cayeron a que al final vienen a dar el contraste este año que  
23 se vinieron a fortalecer esas limitaciones, sus procesos con presupuesto que  
24 vinieron del superávit que hubo que hacer todo el procedimiento nuevamente y  
25 todo pero al final son metas que no se cumplieron el año pasado, son metas  
26 que estamos debiendo todavía y yo creo que por ese mismo camino podemos  
27 ir con estos recursos que están pendientes de la Junta Vial me parece que es  
28 ahí donde debemos de buscar cómo socar algunas tuercas por qué esa  
29 inversión que no se está viendo ahorita en las calles a razón de que algunos  
30 cumplen con estas metas son las que ahorita más le está haciendo falta o

N°186-2022

1 notando a los cartagineses esa falta de inversión. Entonces en esa línea que  
2 ustedes marcan de hacer las recomendaciones es darle seguimiento para que  
3 en estas partes donde hay déficit no sé si en los procesos o cómo acelerar,  
4 mejorar y lo decían los compañeros y ahora a cuatro meses de terminar el año  
5 pocos procesos se podrán hacer, hay que meterle ganas, meter el acelerador  
6 para lograr todo lo que se pueda, pero obviamente se irán algunos recursos al  
7 superávit y nuevamente a correr. Entonces la súplica es, ayuden a la  
8 administración a que todas esas recomendaciones de ustedes vayan perfiladas  
9 a que en su momento tengamos no sólo el 80% de satisfacción de las metas,  
10 sino la idea siempre es ir mejorando. Entonces lleguemos al 90 o más aún,  
11 entonces yo creo que es parte de la labor que tenemos todos y cada uno;  
12 ustedes como funcionarios, como la administración, los mismos regidores,  
13 inclusive los mismos síndicos porque el deber y el compromiso lo tenemos con  
14 los cartagineses. Entonces ayúdenos ustedes desde esa herramienta que  
15 tienen ustedes para mantenerla activa, vigilante; les decía un compañero hace  
16 un rato de la presencia de ustedes en la gestión vial, no creo que sea lo  
17 pertinente, a no ser que me diga que es técnico de conservación vial o algo así  
18 porque difícilmente le va a decirle a un profesional que eso está mal, cuando  
19 un profesional está diciendo que está bien, pero sí obviamente yo lo he  
20 recalcado en algunos espacios donde se debe tener una debida inspección de  
21 cómo se van haciendo los procesos en esa gestión; pero yo creo que no viene  
22 desde cómo se elaboran sino en los mismos procesos dentro del departamento  
23 correspondiente; entonces nada más la solicitud para que nos ayude o nos  
24 ayudemos todos a fiscalizar y que la carreta camine lo mejor que se pueda. –  
25 El presidente otorga la palabra a doña Evelyn Ledezma quien indica:  
26 compañeros revisando en la página 9 por dar un ejemplo, ubico el tema de las  
27 cámaras que dice que los primeros 6 meses estuvieron haciendo los estudios  
28 respectivos; uno puede entender eso; pero en esta subpartida no viene anotado  
29 lo que es el número del proceso de compra y revisando otras partidas veo que  
30 están exactamente igual, a mí me parece que una de las metas que tal vez

N°186-2022

1 tendríamos que ponernos don Mario, es que cuando venga ese tipo de  
2 informes, si son partidas que no se han podido ejecutar, al menos que ya  
3 vengan con el proceso respectivo abierto para nosotros poderle decir a los  
4 cartagineses está en proceso, hay buenas probabilidades de que se ejecute y  
5 no algo que del todo no venga; porque si como dicen los compañeros en cuatro  
6 meses es difícil que ustedes logren, puedes establecer el proceso, adjudicar, si  
7 hay una apelación, entonces eso al final no se va a poder ejecutar. – El  
8 presidente indica, yo quisiera decir que este ejercicio, yo coincido en que puede  
9 ser un poco tardío y tenemos que generar la disciplina para que esta  
10 información llegue oportunamente en las organizaciones, en las empresas,  
11 normalmente esos insumos se usan para la toma de decisiones, aquí tenemos  
12 un montón de meses sin conocer los informes de auditoría para ver  
13 exactamente cuáles son las recomendaciones y los seguimientos y la mala  
14 noticia es que es responsabilidad del Concejo Municipal, no sólo de la  
15 administración, yo creo que nosotros tenemos que establecer en el año doña  
16 Guisella un cronograma de informes que tienen que presentarse o recientes  
17 modificaciones al Código Municipal que establecieron informes periódicos  
18 semestrales. Hay uno que, por ejemplo, hasta donde recuerdo está pendiente  
19 de presentarse y uno entiende que no puede pasar la administración todo el  
20 tiempo haciendo informes, si no trabajan y no producen, pero estos informes  
21 son herramientas y deberían ser insumos para tomar decisiones oportunas. En  
22 la revisión de los resultados que este Concejo, evidentemente no tiene que  
23 aprobarlos como tal, sino lo que tiene que hacer es conocerlos si hay bastantes  
24 oportunidades de mejora, creo que el reto es en el año y medio que nos queda  
25 porque el otro mes entramos al mes 30 de la gestión de este Concejo Municipal  
26 ya en año y medio prácticamente estamos ya de salida; en el año y medio que  
27 nos queda, tenemos que empezar a tomar acciones desde ya para que este  
28 tipo de asuntos se vayan poco a poco revirtiendo, no podemos cerrar con  
29 superávit tan elevados porque al final de cuentas es plata que es para la gente  
30 de Cartago que no lo está disfrutando la gente de Cartago y hay múltiples

N°186-2022

1 explicaciones para eso. Aquí no se trata, por lo menos en este momento y a  
2 estas alturas del año empezar un intercambio de reproches y de promesas y  
3 de justificaciones, porque en realidad eso no resuelve nada, lo que sí tenemos  
4 que hacer es solicitarle respetuosamente a la administración que se tomen las  
5 acciones pertinentes para que la ejecución de contratación, la ejecución de los  
6 presupuestos y de los proyectos para el 2023 sea comparativamente muy  
7 exitosa con respecto al 2022 del 2021. No sé si alguien más quiere referirse  
8 antes de que don Mario se refiera casi como al cierre y para que quede claro,  
9 este documento no requiere aprobación del Concejo incluso ya fue remitido a  
10 la Contraloría, sino que es de conocimiento y el acuerdo que se tomaría es de  
11 simplemente de tomar nota de la información. – El presidente otorga la palabra  
12 a don Mario Redondo quien indica: vamos a ver este tema, efectivamente,  
13 cómo se dice es un tema medular en el funcionamiento de una institución tiene  
14 que servir de insumo para la toma de decisiones y para tratar de evaluar dónde  
15 hay que mejorar y donde no; definitivamente la institución tiene problemas  
16 importantes de ejecución, la ejecución de los recursos presupuestarios tiene  
17 múltiples componentes obviamente los procesos de contratación en este país  
18 son hasta el momento vamos a ver qué pasa con la nueva ley de contratación  
19 administrativa extensos, a veces no solamente lo que tarda en elaborarse los  
20 carteles o los procesos, sino lo que tarda también en tramitarse el traslado al  
21 Concejo, del Concejo a la comisión, el dictamen de la comisión nuevamente al  
22 Concejo, de Concejo a Contraloría, en la Contraloría tiene 30 días, pero cuando  
23 se le van a cumplir el plazo manda una consulta, se suspende el plazo,  
24 entonces se tarda otro período, vuelve a ir, regresa, si hay adjudicación las  
25 apelaciones después otro tipo de devoluciones a la Municipalidad además de  
26 los temas de orden presupuestario, estamos hablando aquí solamente de los  
27 temas de contratación pero unido a eso que yo creo que tenemos que elaborar  
28 un proceso más preciso que debe involucrar el tiempo que tarda el Concejo  
29 Municipal en tramitar esto, o sea cuánto tarda desde el momento en que es  
30 puesto en disposición del Concejo, en una comisión y vuelve al Concejo

N°186-2022

1 Municipal, cuánto tarda en Contraloría, cuánto tarda la administración por lo  
2 menos en lo propio. Nosotros, conscientes de esta situación, hemos puesto en  
3 ejecución hace aproximadamente 22 días un programa digital que yo diría que  
4 es por lo menos bastante especial en el país y quiero agradecerle en eso de  
5 los compañeros de TI y a los compañeros de la dirección administrativa  
6 financiera y a todos los que colaboraron en eso, es un programa que permite 2  
7 objetivos, uno es de transparencia por cuanto facilita que toda persona pueda  
8 en cualquier momento y a cualquier hora acceder a todos y cada uno de los  
9 documentos que tienen que ver con cualquier contratación de bienes y servicios  
10 que hace la Municipalidad. Esto es, en cualquier momento un ciudadano dígame  
11 del distrito de Quebradilla, se mete a su computadora o quizás desde su propio  
12 teléfono y puede ver cuál fue el pedido, quién lo pidió, cuáles fueron las  
13 especificaciones técnicas, cuáles fueron las recomendaciones técnicas, quien  
14 recomendó, que recomendó, en cuanto se adjudicó, cuánto tiempo estuvo en  
15 una oficina, a cargo de qué funcionario esa ruta crítica para decirlo de alguna  
16 manera, una especie de expediente electrónico más simple que el que maneja  
17 SICOP permitirá no solamente visualizar cada uno de los responsables y de los  
18 dictámenes y recomendaciones y adjudicaciones que se hacen, lo cual  
19 contribuye a efectos de transparencia en todos los procesos de compra, sino  
20 que adicionalmente incorpora un componente también muy útil para los efectos  
21 de lo que estamos viendo hoy, que nos permite determinar problemas en la  
22 ejecución; uno de los problemas que hemos encontrado que parece que ha sido  
23 costumbre un funcionario es el responsable de una contratación y en algún  
24 momento Proveeduría hace una consulta o se tiene que hacer una consulta y  
25 el funcionario se le envía el correo y está de vacaciones, entonces al estar de  
26 vacaciones durante el periodo que está de vacaciones, parece que nadie  
27 maneja la alternativa de poder dictaminar y el proceso de contratación se queda  
28 frenado o en algunas oportunidades los plazos en los que se responde x o y  
29 responsables son más allá de lo normal. Lo que estamos tratando de establecer  
30 es un sistema de alertas para decirlo de alguna manera y así lo hemos

N°186-2022

1 solicitado de luz amarilla y luz roja cuando un proceso esté tardando más de lo  
2 razonable, cuando alguien se deja en el escritorio para trazar un proceso por  
3 inoperancia o por cualquier otra intención, un proceso de contratación el  
4 sistema va a permitir que se podamos visualizar quién está retardando un  
5 proceso si lo está haciendo válidamente o lo está haciendo por inoperancia o si  
6 lo está haciendo por otras circunstancias y eso va a mejorar por lo menos el  
7 control para efectos de ejecución. Esperamos que este programa vaya a ayudar  
8 en esto, obviamente tiene que ir acompañado de una cultura institucional que  
9 privilegie lo que es la eficiencia en la ejecución de los recursos, también en una  
10 cultura que no es sencillo cambiar porque tiene algunas costumbres que toma  
11 su tiempo ajustar, pero estamos en esa tarea y vamos a seguir insistiendo sobre  
12 el particular porque sabemos que es un tema medular, asegurarle a los  
13 cartagineses que los recursos que aportan a esta institución se invierten  
14 transparentemente y se invierten eficientemente en el tiempo oportuno y  
15 adecuado, porque cada vez que alguien atrasa un proceso de contratación está  
16 contribuyendo al aumento en los costos, no es lo mismo un proceso que se  
17 resolvió en el tiempo razonable a un proceso que se retardó; porque después  
18 hay reclamos de reajustes o después los recursos ya no alcanzan para hacer  
19 la obra que se tenía planeada desarrollar y al fin de cuentas tenemos  
20 complicaciones de otra naturaleza, pero yo le quiero agradecer a los  
21 compañeros de control interno por la presentación y quiero obviamente  
22 manifestar al Concejo Municipal, a la ciudadanía cartaginesa de nuestro  
23 compromiso de seguir avanzando en estos campos. – La propuesta es  
24 dispensar de trámite de comisión y dar por recibido el informe, en votación la  
25 dispensa unánime y en votación dar por recibido el informe unánime. – El  
26 presidente indica, esperemos que en la próxima ocasión podamos pasar de las  
27 buenas intenciones a celebrar los hechos. – El presidente otorga la palabra a  
28 don Jonathan Arce quien indica: aunque hayamos tomado nota, creo que  
29 quedaron algunas preguntas pendientes, que hicimos algunos regidores; yo  
30 quiero decirle a don Mario con todo el respeto que eso que está aplicando

N°186-2022

1 ahorita le agarró tarde, porque si vemos el presupuesto del 2020, el superávit  
2 del 2020, el superávit del 2021 y lo que se mira que va a quedar en el 2022,  
3 pareciera que esos controles le quedaron tarde, por qué realmente yo creo que  
4 aquí es insistir y hemos venido insistiendo desde la Comisión de Hacienda y  
5 Presupuesto y algunas temas de agilización en los trámites, en los temas  
6 administrativos de contratación, procesos y demás y realmente considero que  
7 en el periodo que estuvo la señorita vicealcaldesa ejerciendo ella constituyó  
8 una comisión que se pidió en este Concejo Municipal de contratación  
9 administrativa y seguimiento del presupuesto y creo que ahí se tomaban  
10 decisiones administrativas y la señorita vicealcaldesa nos informaba y creo que  
11 en algún periodo se vio el funcionamiento de la misma y el hecho que usted  
12 quitara esa comisión, creo que también le quitó transparencia a los temas para  
13 que el señor proveedor no viniera a decir aquí siempre, a cada Comisión de  
14 Hacienda y Presupuesto que él ejecutaba y hacía lo que los técnicos decían y  
15 muchas veces los informes venían mal hechos, yo creo que en esto, aunque  
16 nunca es tarde para tomar algunas decisiones, creo que restablecer esa  
17 comisión que se había constituido es de mucha transparencia y así le da calidad  
18 al seguimiento de las contrataciones y al uso de los fondos públicos y el gasto  
19 del presupuesto. –El presidente otorga la palabra a don Mario Redondo quien  
20 indica: bueno me parece que más transparencia que ponerlo en manos y a  
21 disposición de todo el pueblo cartaginés desde cualquier teléfono ya no puede  
22 haber más, señor regidor, estamos estableciendo un instrumento que no van a  
23 manejar un pequeño grupo, sino que va a manejar cualquier ciudadano  
24 cartaginés, como le digo, esto no existe, no ha existido acá y lo estamos  
25 haciendo de una forma que usted o que periquito de los palotes en cualquier  
26 parte del Cantón podrá observar por primera vez y con facilidad quien pide,  
27 cuánto dura, cuánto pide, quién adjudicó, que recomendó, quién adjudicó  
28 cuánto tiempo estuvo en este lado, cuando estuvo en lo otro y la posibilidad de  
29 encender alertas alrededor de lo mismo precisamente es un mecanismo mucho  
30 más objetivo porque está documentado claramente en un sistema informático

N°186-2022

1 apoyado por una herramienta muy valiosa que está utilizando TI para poder  
2 facilitar, eso nos va a dar una herramienta objetiva, científica para poder  
3 medir, evaluar, conocer y tratar de aplicar las correcciones; obviamente yo no  
4 sé por ejemplo, una comisión va a sesionar y no sesiona y se retrasa una  
5 contratación ya son cosas que se escapan de las manos de uno, se escapa de  
6 las manos del resto de la administración que está tratando de buscar algo, pero  
7 como le digo, son múltiples factores los que intervienen y definitivamente en  
8 este particular hay mucho que hacer y hay mucho que hacer a nivel nacional;  
9 viera que yo presenté un proyecto de ley de inversiones públicas que  
10 precisamente trataba de establecer esto de los expedientes digitales en todos  
11 los procesos de contratación de bienes y servicios, pero vamos a ver con la  
12 nueva ley de contratación administrativa y con otros insumos; yo creo que todo  
13 esto es un proceso de mejora, no es un proceso de frenado o de lamento, sino  
14 de búsqueda de soluciones constante en la que estamos absolutamente  
15 comprometidos. – El presidente indica, el documento ha sido recibido por el  
16 Concejo Municipal y le reiteramos al señor alcalde la inquietud de parte de este  
17 Concejo de que se tomen todas las acciones para que los indicadores mejoren  
18 sustancialmente de manera sostenida. – Notifíquese con acuse de recibo y  
19 fecha al área de Control Interno y al alcalde municipal. -----

20 **ARTÍCULO 2°. -AUDIENCIA PROGRAMADA POR ESTE CONCEJO**  
21 **MUNICIPAL, MEDIANTE EL ARTÍCULO 41° DEL ACTA N°176-2022, PARA**  
22 **LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO MUEVE, POR PARTE DE LA UNGL.**

23 =

24

25

26

27

28

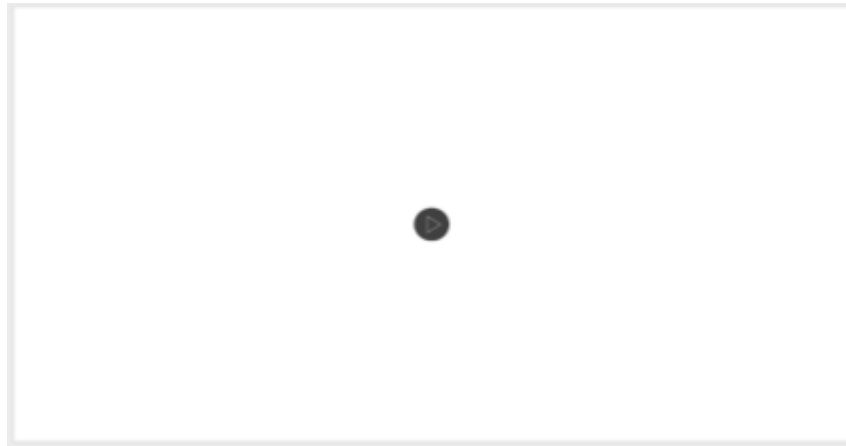
29

30





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



**amove**

Financiado por la Unión Europea.

**Monto total: 5.885.926 EUR**

Plazo: 60 meses (5 años)

Inicio: 7 de julio 2022 - Fin: 7 de julio 2027

**FINANCIADOR DE LA SUBVENCIÓN**

Cooperación triangular

UNICEL

VNG

**amove**

**OBJETIVO**

Promover el desarrollo urbano integral en línea con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en los quince municipios del área de influencia del Tren Metropolitano de Costa Rica.

**OE 1** Fortalecer la gobernanza urbana.

**OE 2** Inclusión de la población vulnerable y equidad de género.

**OE 3** Mejorar la reactivación económica, prosperidad e innovación urbana y contribuir a la calidad ambiental y resiliencia.

○ Desarrollo en carreteras ○ Desarrollo para el ferrocarril

**CANTONES BENEFICIARIOS:**  
PARAISO, OREANUNO, CARTAGO, LA UNIÓN, CURRIDABAT, MONTES DE OCA, GOICÓCHEA, SAN JOSÉ, TIBAS, SANTO DOMINGO, SAN PABLO, MEREDIA, FLORES, BELÉN Y ALAJUELA

**TREN METROPOLITANO**  
ÁREA DE INTERVENCIÓN, 1 KM DE RADIO A AMBOS LADOS DEL TRAZADO DE LA LÍNEA DEL TREN

**amove**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

### RESULTADOS ESPERADOS



- Mecanismos de gobernanza intermunicipal.**  
Análisis de las opciones viables de conformación legal y técnica de la estructura de gobernanza subregional para la planificación territorial.
- Participación del sector privado y financiero.**  
Desarrollo de una estrategia para atracción de inversión privada en los proyectos de DUOT APP's, desde los Gobiernos Locales.
- Mecanismos de participación ciudadana, inclusión de personas vulnerables y equidad de género.**
- Elaboración de un Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte PIM-DUOT.**
  - Elaboración de Planes Proyecto para una intervención urbana.
  - Diseños de anteproyectos
  - Construcción de infraestructura y equipamiento demostrativo.

**m Eve** 

### AVANCES



- Levantamiento de Línea Base de indicadores de impacto del proyecto.
- Construcción de un sistema de monitoreo para los indicadores del proyecto.
- Comunicación y participación.

**m Eve**

### AVANCES



- Análisis de Opciones viables para la creación de mecanismos de Gobernanza
- Estrategia de involucramiento del sector privado
- Estrategia para la implementación de mecanismos de participación ciudadana

**m Eve**

### PLAN INTERMUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO ORIENTADO AL TRANSPORTE PIM-DUOT

- Adjudicado a: la UCR (Probus)
- Monto: \$209.100,00
- En firma de contrato.



**m Eve**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y GENERACIÓN DE CAPACIDADES**

Transferencia de conocimientos (visita técnica en situ)

Formación teórica, sensibilización, capacitación.

Coaching y mentorías

Convenio marco de cooperación intermunicipal entre las municipalidades de Paraiso, Oreamuno, Cartago, La Unión, Curridabat, Montes de Oca, Goicoechea, San José, Tibás, Santo Domingo, San Pablo, Heredia, Flores, Belén y Alajuela para el desarrollo de lineamientos de planificación territorial y desarrollo urbano, y el desarrollo de infraestructura municipal complementaria al tren metropolitano.

Fecha máxima para aprobación de firma: **Viernes 21 de octubre 2022**

**CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERMUNICIPAL**

**OBJETIVO GENERAL**

- Unir esfuerzos intermunicipales en el área de influencia al Tren Metropolitano, su operación actual y posibles modernizaciones.
- Desarrollar lineamientos de planificación territorial y desarrollo urbano orientado al transporte, a través de un Plan Intermunicipal y Planes Proyecto de intervenciones urbanas.
- Desarrollo de equipamiento urbano e infraestructura complementaria, incluyendo al apoyo a proyectos de cooperación internacional como mUEve u otros que se definan como pertinentes o afines a los objetivos de este convenio, en el futuro.
- Promover la inversión mediante alianzas público-público y público-privadas, iniciativas para el desarrollo inmobiliario mixto, vertical de densificación, cercanos al Tren Metropolitano.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

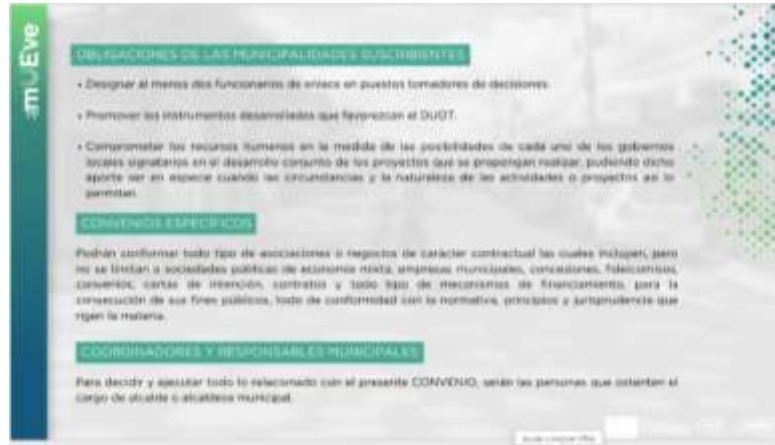
13

14

15

16

17



18 El presidente manifiesta, tenemos entonces la audiencia programada por este  
19 Concejo Municipal se estableció que esta audiencia se iba a hacer en una  
20 sesión extraordinaria nos acompaña doña Karen Porrás, Directora Ejecutiva de  
21 la Unión Nacional de Gobiernos Locales, doña Sofía Fallas, Coordinadora del  
22 proyecto, Mueve que ellos van a hacer una presentación; de acuerdo con el  
23 reglamento, hay un espacio de hasta 20 minutos para que hagan una  
24 presentación, lo más sucinta posible y después de eso habrá un espacio de  
25 preguntas, comentarios, etcétera, que es un poco más flexible el tiempo y  
26 también quisiéramos informarles para que ustedes lo sepan, que el documento  
27 del convenio fue remitido en la última sesión ordinaria a la Comisión  
28 Permanente de Asuntos Jurídicos, que ya lo tiene a su corriente para su  
29 análisis, tuvimos una renuncia de una integrante de la comisión, vamos a  
30 reintegrarla o completar el martes, pero para que sepan que ya el asunto está

N°186-2022

1 caminando y entonces vamos a escucharlos, sin más tiene la palabra doña  
2 Karen y doña Sofía. – La señora Karen Porras manifiesta, nosotros teníamos y  
3 espero que esta no sea presidente de la primera, sino que tenemos muchos  
4 proyectos que teníamos desde la Unión, pero que también desde mueve hemos  
5 estado insistiendo en poder venir a contarles, porque además son buenas  
6 noticias las que les tenemos. – El presidente otorga doña Andrea Guzmán  
7 quien indica: muchas gracias a las 2 invitadas que no se nos hicieron una  
8 exposición tan concreta pero tan ilustrativa. Bueno, yo les comento que nací,  
9 crecí con el tren como vecino, pasando al frente de mi casa esto ha implicado  
10 muchas cosas, a veces la gente decía y recuerdo en el 90 y tanto que dejó de  
11 pasar el tren y la gente decía que como uno hacía para dormir con ese ruido y  
12 ya era parte del ambiente. Actualmente soy usuario del tren y soy una fiel  
13 convencido de que nosotros no podemos pedirle a la ciudadanía que crea en  
14 el transporte público, si nosotros no somos ejemplo de esto también. Además,  
15 que, en este momento, en la situación de la autopista de Cartago es el único  
16 medio confiable para llegar a tiempo, porque a veces cuando uno usa la  
17 carretera no sabe qué se va a encontrar y puede tomarle mucho más tiempo  
18 del esperado. Varios asuntos que implica tener de vecino al tren,  
19 lamentablemente con la administración anterior, cuando se desarrolló lo que no  
20 sabemos si es un Boulevard, si es una calle adoquinada o qué, los vecinos nos  
21 organizamos y vinimos aquí lamentablemente ya muchos vecinos no están por  
22 diferentes circunstancias, entre ellas que se aburrieron de las situaciones pero  
23 hay algunos otros, como mi señora madre, que dice que a ella la sacan de ahí  
24 para el cementerio, porque esa es su casa y tiene todo el derecho de decirlo  
25 así, resulta que con administración anterior nunca pudimos llegar a un acuerdo,  
26 incluso en algún momento se dejaron decir comentarios como ya era hora de  
27 que la gente se fuera de ahí, cuando se propuso la ciclovía y se adoquinaron  
28 las calles después de meses de no poder entrar a los carros a las cocheras y  
29 todas las molestias que se originó, vino otro problema que era cómo garantizar  
30 que al Boulevard no ingresarán los automóviles y solo ingresarán los

N°186-2022

1    automóviles de los vecinos nunca se dio una solución y la propuesta en ese  
2    momento fue poner cadenitas con candados cada 100 m y que sólo los vecinos  
3    de esos 100 metros tuvieran las llaves. Entonces, imagínense ustedes llegar,  
4    no sé por asuntos laborales o de cualquier otra índole a su casa a medianoche  
5    tener que dejar el carro en media calle, bajarse, abrir una cadenita, un candado  
6    y después bajarse para cerrar el mismo. La cosa es que nunca se puso porque  
7    no era viable, no era una idea inteligente, sólo quedaron ahí los postecitos  
8    atravesados para idea igual bueno actualmente cuando ese proyecto se hizo  
9    en conjunto con una ciclovía, creo que uno de los requisitos para que las  
10    ciclovía pudiera operar de manera paralela con la línea del tren era que hubiera  
11    alguna barrera que sirviera como una especie de protección entre la ciclovía y  
12    las líneas de del tren igual las barreras fueron unos postecitos con unas  
13    cadenitas que evidentemente ya se robaron la mayoría, incluso algunos postes,  
14    ya no existen. Hace menos de 2 meses tuvimos un accidente con una persona  
15    con discapacidad auditiva donde por razones que en realidad no trascendieron  
16    la persona fue atropellada por el tren, creo que yo les pediría muy  
17    encarecidamente y me pongo a las disposiciones de ustedes con las  
18    limitaciones de tiempo que a veces implican, pero yo le pediría también al señor  
19    alcalde que vez como representante de esta parte de Cartago nos pudieran  
20    puedes tomar en cuenta cuando se pueda y yo estaré encantada, pero si  
21    pedirles que por favor ojalá que en estos talleres caminados, se desplacen  
22    desde el mercado, desde la estación del tren hasta Los Ángeles, puedan  
23    percibir los olores, ojalá puedan hacerlo en la noche no anden con cosas de  
24    valor porque no es muy seguro, hay venta de drogas, o sea, esa es una parte  
25    muy bonita que empezando creo que ahí la necesidad de definir qué es si va a  
26    ser un Boulevard, si va a ser una calle adoquinada; creo que necesita mucho  
27    lo que es la parte de embellecimiento desarrollo de algo verde que se vea fresco  
28    y seguridad definitivamente yo les rogaría creo que esto podría también ayudar  
29    al desarrollo de Cartago, a la atracción de turismo es una zona bonita para  
30    pasar del Museo a la Basílica, pero sí pienso que es una zona que ha estado

N°186-2022

1 olvidada por años. En realidad, creo que nunca se ha logrado que vuelvan los  
2 ojos a esta zona que ya no es ni residencial y comercial Lamentablemente hay  
3 mucho lote vacío y ahora hay otro punto de interés que es el Hospital del  
4 Trauma, terminando de construirse, igual hay muchas personas que atraviesan  
5 esta línea ferroviaria porque hay muchas paradas de autobuses y justo pasando  
6 la línea del tren, creo que todo eso debería tomarse en cuenta en la  
7 reestructuración. – El presidente otorga la palabra a don Carlos Halabí quien  
8 indica: coincido con todo lo que dijo doña Andrea el bulevar del tren no fue bien  
9 coordinado aquel momento, presenta muchas deficiencias y más bien lo que  
10 hizo vino a liquidar a mucha gente que tenía sus comercios alrededor de la vía  
11 del tren. Con un defecto muy grande que las ambulancias y las máquinas de  
12 bomberos no podían entrar tampoco en caso de una emergencia. Por otro lado,  
13 me agrada mucho la idea de que esto es un proyecto en base a lo que existe  
14 en San Sebastián, en España yo que tuve la dicha de conocer San Sebastián,  
15 que es una ciudad sumamente bella, con un transporte exquisito, ojalá  
16 pudiéramos tener por lo menos el 10% de lo que tienen ellos con eso yo me  
17 conformaría. Creo que lo que hablaron ustedes de que 100 millones para  
18 infraestructura a cada Municipalidad, me parece que es poco más bien, es poco  
19 lo que se puede hacer, pero empecemos por algo y las insto para que sigan  
20 adelante con este proyecto. – El presidente indica, quisiera decir que tal vez  
21 una aclaración porque me están preguntando aquí que por ser un proyecto de  
22 la Unión Nacional de Gobiernos Locales que, si no se puede hacer porque se  
23 había tomado la decisión de separarse de la Unión, es importante aclarar que  
24 no tiene nada que ver o que no son condicionantes; es un proyecto, digamos  
25 que es autónomo, que es independiente. Lo primero que yo quisiera decir es  
26 que efectivamente se han hecho algunos esfuerzos en rescatar algunas zonas  
27 de Cartago; sin embargo, efectivamente nos quedamos cortos, yo por lo menos  
28 si recuerdo de la zona que menciona doña Andrea hubo aquí un exalcalde que  
29 se le ocurrió simplemente asfaltar la vía del tren porque ya no pasaba el tren y  
30 no pensó que eso era un derecho de vía y entonces se convirtió en la famosa



N°186-2022

1 avenida sexta de Cartago que no existía, era el derecho de vía del tren; sería  
2 como que alguien asfalte el parque central y empiecen a pasar los carros por  
3 el centro porque simplemente se lo permitieron y a la larga las ideas cuando se  
4 ejecutan no son tan buenas como cuando se pensaron, pero bueno de lo que  
5 había a lo que hay hoy, creo que hay avances y eso es un punto de partida;  
6 coincido con doña Andrea en que voy a llamarlo el paseo entre la estación del  
7 tren y la Basílica puede ser un lugar muy bonito en Cartago de hecho, uno se  
8 imagina ahí hasta los cafés en las aceras, etcétera, un poquito como más  
9 europeo y soñar no cuesta nada; pero hay que tratar de alguna manera de llevar  
10 a la práctica los sueños, la ciclovía, etcétera; hay un punto de partida yo creo  
11 que ese proyecto puede ayudar, en algún momento se rescató la estación del  
12 tren; la estación del tren era una cosa desastrosa, era un tugurio, se rescató,  
13 se restauró, se iluminó; la Municipalidad le hizo algunas obras arquitectónicas  
14 que me parece que han que han funcionado, creo que ha desaparecido un poco  
15 la zona roja, un poquito, pero sigue habiendo ahí alguna situación ya no como  
16 antes, pero sigue habiendo un problema en Cartago esa es la zona de  
17 tolerancia que tenemos desde hace muchísimos años, yo sí quiero rescatar que  
18 este es un proyecto que ya tiene tiempo de estar trabajando la Municipalidad  
19 de Cartago, es importante entender que hubo un concurso en América Latina  
20 que hay un financiamiento que ya mencionó doña Karen de cinco millones de  
21 euros y qué dentro de las cosas que son interesantes está la inclusión de  
22 poblaciones vulnerabilizadas, la reactivación económica que tanto se necesita  
23 en el país en Cartago, el tema de la calidad ambiental; yo por ejemplo,  
24 recientemente estuvo en un lugar muy caliente en una zona del mundo que  
25 hace muchísimo calor y a alguien se le ocurrió hace 20 años sembrar árboles  
26 muy altos a la orilla de las aceras y entonces esa zona es una zona fresca que  
27 si usted se sale del espacio, facilito hasta 35° de temperatura y ahí adentro es  
28 una temperatura muy agradable, tal vez de unos 20 y 22°, en Cartago  
29 podríamos intentar hacer una cosa de estas, hemos hablado de la necesidad  
30 de recuperar, por ejemplo, lo que queda del casco antiguo de Cartago.

N°186-2022

1 Entonces todos estos elementos de alguna manera pueden contribuir a mejorar  
2 la condición de la ciudad. Nosotros tenemos la ciudad más bonita de las  
3 ciudades del centro, lo que pasa es que no nos la creemos, tiene calles anchas,  
4 tiene edificios bonitos y condiciones que no tiene ni Alajuela, ni Heredia, por  
5 ejemplo, que tienen calles más angostas y que el tránsito es más complicado  
6 aquí, ojalá pudiéramos algún día tener una central de buses grandota como lo  
7 tiene ciudad de Panamá, donde todos los buses llegan a un lugar y de ahí se  
8 distribuyen a los distintos lugares haya taxis de transporte, Uber, etcétera; Pero  
9 bueno para cerrar, creemos que este tipo de alianzas son positivas para las  
10 municipalidades, les agradecemos todo el esfuerzo que han hecho a ustedes,  
11 a los trabajadores de la Municipalidad, los contactos que ustedes se lo han  
12 reconocido aquí públicamente me parece que eso también es importante. Y  
13 bueno, todas estas iniciativas realmente como dice Carlos Halabí, ojalá  
14 pudiéramos parecernos un poquitito y voy a decir una cosa que seguro me va  
15 a criticar, la ciudad que puede ser un poquito más europea de Costa Rica es  
16 Cartago porque fue trazada en condiciones históricas muy particulares; ojalá  
17 que nos pareciéramos y copiáramos las cosas buenas de las grandes ciudades  
18 de las grandes urbes, porque realmente es una ciudad donde todavía se puede  
19 vivir y Cartago sigue siendo un buen Cantón para criar hijos, entonces todas  
20 estas iniciativas realmente refuerzan esa condiciones de competitividad que  
21 tenemos y que hemos venido trabajando desde la Municipalidad desde hace  
22 bastante tiempo. – El presidente otorga la palabra a doña Andrea Guzmán  
23 quien indica: sí, muy brevemente nada más coincido con usted en que Cartago  
24 sigue siendo una ciudad bonita para vivir y que el centro de Cartago, si no lo  
25 dejamos perderse, porque pienso que hace unos años todavía era un poco más  
26 bonito. Ahora pienso que tal vez se nos ha salido un poco de control, algunos  
27 comercios, algunas situaciones específicas; entonces yo pienso que debemos  
28 enfocarnos en no perderlo y recuperar espacios de situaciones de  
29 vulnerabilidad, de situaciones de seguridad, de iluminación, etcétera, pero sí  
30 coincido con usted don Alfonso, en eso de que tenemos una ciudad bonita y

N°186-2022

1 tenemos una ciudad que rescatar. – El presidente indica, en mi segunda  
2 intervención, nada más el otro día le decía a don Mario que me gustaba mucho  
3 la iluminación del parque y que ese tipo de ese tipo de iluminación le da un  
4 ambiente completamente diferente a la ciudad, hace algunos JASEC hizo un  
5 esfuerzo de iluminar los sitios históricos y se iluminó la Casa de la Ciudad, el  
6 Colegio San Luis Gonzaga, etcétera; en las ciudades incluso le mostraba a don  
7 Mario una foto de algún edificio que no tiene mucha gracia, pero que ya ha  
8 iluminado, se convierte en un centro de atracción en las noches y de atracción  
9 de gente, de familias y eso aleja otras cosas. Entonces todas estas iniciativas  
10 que a veces la gente puede pensar que es desperdiciar dinero realmente lo que  
11 hacen es contribuir al bienestar de las personas, no es lo mismo caminar por el  
12 Cartago iluminado así, que caminar por un Cartago oscuro sin duda; y eso atrae  
13 familias y la atracción de familias alejas ciertas personas y situaciones de  
14 riesgo, etcétera. Entonces yo creo que no hay que convencer, por lo menos a  
15 mí no me tienen que convencer mucho de la bondad de este tipo de iniciativas  
16 de este tipo de proyectos. Pero hay que hacerlos ordenadamente y que hacerlo  
17 bien. – El presidente otorga la palabra don Mario Redondo quien indica:  
18 muchísimas gracias a las dos compañeras de la Unión de Gobierno Locales  
19 que me parece que hicieron una exposición bastante clara. Vamos a ver a mi  
20 me encantan estas discusiones que ojalá fuera más frecuentes en este Concejo  
21 Municipal porque me parece que nos llevan a visualizar qué es lo que queremos  
22 para el Cantón en función de proyectos y cuál es la ciudad que queremos, el  
23 Cantón que queremos y en esa línea déjenme decirles que coincido con lo  
24 expresado por los tres regidores que se han manifestado, me parece que lo que  
25 han manifestado es efectivamente los ideales y en oportunidades hemos  
26 conversado y hemos compartido, hablamos de lo que queremos para la entrada  
27 de Cartago; el sueño es que tengamos dentro de un año y medio una entrada  
28 a Cartago espectacular, por lo menos muy muy diferente a la que tenemos hoy;  
29 no sólo por el proyecto Taras-La Lima, sino por lo que con el proyecto mueve  
30 podamos hacer en la entrada por el distrito de San Nicolás, en el sector de

N°186-2022

1 Taras que debería ser muchísimo más bonita de lo que es actualmente con  
2 mejores aceras, ojalá con una ciclovía, con arborización, con bahías para que  
3 los buses puedan entrar ahí, que podamos tener un parque lineal igualmente  
4 en lo que es el sector entre La Lima y el cementerio, por el lado que está frente  
5 a Paseo Metrópoli eso haría de la entrada de Cartago algo espectacular, yo  
6 sueño con una ciudad que adicionalmente pueda tener consolidado el bulevar  
7 29 de octubre entre la Bandera y el Museo que pueda hacer realidad una  
8 propuesta de un grupo de historiadores aquí de Cartago Antiguo, me gusta la  
9 idea de peatonizar los alrededores de la Plaza Mayor y de las Ruinas y de poner  
10 las dónde están hoy las calles, las lajas que hoy tenemos en algunas hacer, así  
11 que tenemos acumuladas en las Ruinas ojalá deben decirles que le estado  
12 pulseando el gobierno en estos días ver cómo nos ayudan a expropiar el club  
13 social y pudiéramos construir un museo histórico, es una lástima que un edificio  
14 de esa naturaleza, en una ruta como ésta, que debería permitirnos unir el  
15 edificio Pirie, la Antigua Biblioteca, el Club Social, la Plaza Mayor, el edificio de  
16 las Ruinas, más allá el PANI efectivamente, como lo decía el señor presidente,  
17 hablábamos de la iluminación, nosotros estamos incluyendo una partida para  
18 iluminar las Ruinas, queremos que las Ruinas sea icónico como es en otras  
19 partes del mundo de edificios que pueden vestirse de diferentes colores  
20 dependiendo de la actividad o de la ocasión. Hoy en día las tecnologías LED  
21 ya no nos obliga a tener que poner cuando viene septiembre, octubre las luces  
22 azules y las blancas y las rojas; sino que usted puede poner todos los sistemas  
23 de iluminación y escoge el color tecnológicamente que quiere proyectar eso  
24 nos permitiría proyectar el azul en el mes del autismo o el azul y blanco sí  
25 Cartago llega a las finales o algo por el estilo u otro tipo de colores en otras  
26 ocasiones especiales; pero si lográramos complementar eso también con algo  
27 que hemos venido hablando con INCOFER que tal vez vamos a ver si podemos  
28 consolidar es una terminal de transporte público intermodal al lado abajo dónde  
29 está la estación del tren en los terrenos que pertenecen al INCOFER que  
30 podamos tener 2 sótanos de parqueo, que podamos tener terminal de buses,

N°186-2022

1 que podamos tener para que los taxis estacionen, que podamos tener ahí unas  
2 ventas en la parte norte que puedan hacer autosostenible y hablamos con la  
3 Ministra de Vivienda y con el presidente de INCOFER de avanzar  
4 eventualmente en un modelo de una sociedad mixta u otro tipo de alianzas  
5 público-privadas que nos permita avanzar en un proyecto de esa naturaleza y  
6 pudiéramos hacer un parque en parte de lo que está frente al Colegio San Luis  
7 Gonzaga para que una fachada tan espectacular como es esa no quede  
8 invisibilizada por árboles no autóctonos que tenemos ahí en plaza iglesias o por  
9 latas de zinc que están anunciando a veces cosas, nosotros deberíamos tener  
10 posibilidad de visualizar eso, me parece que otrora y uno no puede ser  
11 mezquino; yo reconozco que en algún momento se han hecho esfuerzos en  
12 esa dirección, lo que creo que ahora deberíamos articular en esa línea, lo que  
13 dice el regidor Halabí de lo que es ciudades en España o en Europa que en  
14 materia de movilidad urbana han desarrollado cosas espectaculares. Yo estuve  
15 en Berlín y movilizarse en el sistema debo de decirlo tranvía o de lo que existe.  
16 Observo una madre con un niño en una bicicleta y llega y toman el no sé cómo  
17 llamarlo, pero eran 2 vagones enormes, pero se suben eléctricos, ella se sube  
18 con su bicicleta y con su bebé y pone la bicicleta en un lado que tiene un  
19 compartimiento especial que tiene el vagón y con su chiquito se sienta o va  
20 cómodamente y allí cruza la ciudad de un lado a otro. En Miami municipio  
21 subsidia un sistema de monorriel que cruza prácticamente toda la ciudad y la  
22 gente se puede movilizar en eso, nosotros todavía no hemos incursionado en  
23 eso, pero el tema de la movilidad cada vez más importante y a mí me alegra  
24 perdóneme, aunque yo creo que el tren, el tren es urgente y hubiera querido  
25 que la resolución se diera antes, pero me alegra que no lo hubiera desarrollado  
26 como estaba, porque si lo hacían a ras de suelo, nosotros hubiéramos tenido  
27 cortada la ciudad constantemente del Carmen hacia el sur o el resto no  
28 hubiéramos podido transitar muchas veces porque hubiese estado  
29 constantemente transitando el tren, la posibilidad ahora de un tren elevado nos  
30 permite desarrollar algo más en lo que plantea doña Andrea, pero bueno, eso

N°186-2022

1 es parte de temas en los que espero que podamos analizar, discutir y avanzar  
2 ojalá en beneficio del pueblo cartaginés y que yo les agradezco por el espacio  
3 a ustedes para soñar alrededor de este tipo de proyectos que permite mejorar  
4 la calidad de vida de las poblaciones que representamos. – El presidente otorga  
5 la palabra a don Carlos Halabí quien indica: ahora que hablaba humanos del  
6 club social, mí me da mucha nostalgia por lo que representa el Club Social para  
7 Cartago; pero para mi persona como médico representa muchísimo porque en  
8 1987, siendo miembro del Comité Científico del Colegio de Médicos y Cirujanos  
9 realizamos junto con el doctor Agustín Blanco, Cardiólogo de Cartago, la  
10 segunda semana médica internacional en el Club Social, donde trajimos  
11 invitados del Mont Sinaí de los Estados Unidos. Entonces es algo que se perdió  
12 y muy lamentable, ojalá se pudiera rescatar. – El presidente otorga la palabra  
13 a don Mario Redondo quien indica: es un pequeño comentario con lo que decía  
14 don Mario de hacer como un pasaje también histórico, incluyendo al Club Social  
15 también hay que tomar en cuenta a la iglesia María Auxiliadora, que es de la  
16 vanguardia de la historia de Cartago; en la Plaza de la Independencia todavía  
17 hay mucho por hacer, se pueden poner estatuas de próceres de Cartago, de  
18 gente conocida y se puede seguir incluyendo con el edificio Pirie y luego todos  
19 los demás edificios que don Mario comentó. – El presidente indica, yo coincidido  
20 con don Mario en que en este Concejo Municipal deberíamos tener más  
21 discusiones de este tipo y no de otro tipo; pero es el precio de la democracia,  
22 todos tenemos derecho a manifestar lo que queramos; sin embargo, muy  
23 agradecidos con ustedes, nos genera mucha ilusión que este tipo de iniciativas  
24 se estén dando, ojalá que en el camino que siempre hay tropiezos en la  
25 ejecución de la gestión pública, logremos sortearlos apropiadamente y haremos  
26 el esfuerzo para que podamos dictaminar el convenio y podamos traerlo al  
27 Concejo para que tome una decisión al respecto. – El presidente otorga la  
28 palabra a doña Karen Porras quien indica: muchas gracias doña Andrea y a  
29 don Carlos que nos ilustran, porque en realidad nosotros como bien lo decía  
30 don Mario, lo que queremos es planificar una ciudad a la orilla del tren, donde

N°186-2022

1 podamos movernos, donde se puedan mover las madres que llevan a sus hijos  
2 a la escuela donde podemos, donde podamos traer un poquito del concepto  
3 don Carlos de San Sebastián, donde usted pueda entrar a los negocios y  
4 acceder fácilmente y es que un Concejo Municipal presidente, como bien lo  
5 decía usted, tiene que desarrollar la planificación de lo que quiere para su  
6 Cantón y nosotros le brindamos la posibilidad y yo quiero decirles, y ahora le  
7 decía Sofía que además es de Paraíso y la tienen aquí cerquita y es la gerente  
8 del proyecto, le decía que aprovechemos a esta empresa consultora que es de  
9 muy alto nivel para que venga y les presente a ustedes los avances que vayan  
10 teniendo para que ustedes puedan definir qué es lo que ustedes quieren como  
11 autoridades locales, que conocen las necesidades de la ciudadanía y ojalá  
12 nosotras también tenemos mucha ilusión y queremos construir con ustedes  
13 ojalá anteriormente Andrea se hubiese hecho toda esta planificación antes que  
14 también esta planificación va acompañada de procesos de conversaciones con  
15 la ciudadanía de todos estos mecanismos están pensados en que sean  
16 participativos en que también las empresas que están alrededor puedan aportar  
17 y vieran que ya hemos tenido experiencias en Goicochea que estamos  
18 trabajando con empresas muy fuertes que la hemos convencido de que de que  
19 se apunten y que de que tengamos ciudades más atractivas, más turísticas,  
20 más caminables y ustedes qué tienen tanto aporte que dar y tanta cultura  
21 esperamos poderles servir y vamos entonces presidente, si usted a bien lo tiene  
22 don Alfonso poder estar comunicándoles los avances del proyecto ya con don  
23 Mario hemos tenido un acercamiento y le agradecemos, además de que nos  
24 esté apoyando y que su equipo técnico también ha estado trabajando con  
25 nosotros, pero que tengamos un mayor acercamiento con ustedes; de nuevo  
26 agradecerles y espero que tengan una bonita noche. – La señora Sofía  
27 manifiesta, muchísimas gracias por todos los comentarios, y les aseguro que  
28 todos lo vamos a tomar en cuenta; hace poco tuvimos un taller del futuro y el  
29 taller lo que buscaba era que todo el mundo pensara cuál era la ciudad que  
30 querían tener dentro de 30 años y que a partir de ahí se regresaran a lo que es

N°186-2022

1 lo que estamos ahorita y cómo planificamos y empezamos a diseñar la ciudad  
2 para llegar a la de los 30 años, eso es cambiar el paradigma que tenemos de  
3 diseño, que a veces es nada más cómo solucionar algo puntual y en el  
4 momento una necesidad puntual, pero no tiene, digamos un horizonte final  
5 hacia dónde queremos ir, tal vez por ahí pasan muchas cosas, entonces eso  
6 es cambiar ese paradigma de cómo tenemos que diseñar la ciudad, así que  
7 bueno en realidad eso venimos a hacer un punto de apoyo para la  
8 Municipalidad para ir haciendo y gestionando estos cambios. – El presidente  
9 otorga la palabra a don Carlos Halabí quien indica: agradecerles a ustedes y yo  
10 quiero proponer que cuando ellas lo tengan a bien que las puertas de la  
11 Municipalidad están abiertas y del Concejo, no necesitar de una audiencia ni  
12 estar planificando para ciertos tiempos de cuando tengan un avance importante  
13 que se comunique con nosotros y que y programar una cita y no ponerlas en la  
14 lista de que tenemos ahí porque se volvería muy engorroso eso. – El presidente  
15 indica, perfecto vamos a considerarlo, entonces les agradecemos mucho y  
16 quedamos a darle seguimiento, vamos a decretar un receso para despedir a  
17 las visitas, se reanuda la sesión. – Notifíquese con ause de recibo y fecha a la  
18 UNGL y al alcalde municipal.-----

19 **ARTÍCULO 3°. -OFICIO AI-OF-206-2022, SOBRE REMISIÓN INFORME DE**  
20 **ADVERTENCIA N° AI-ADV-011-2022 RESPECTO AL “RÉGIMEN DE**  
21 **PUESTOS DE CONFIANZA PARA LAS FRACCIONES POLÍTICAS QUE**  
22 **CONFORMAN EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CENTRAL DE**  
23 **CARTAGO”**. -----

24 Se conoce oficio AI-OF-206-21022 de fecha 06 de setiembre del 2022, suscrito  
25 por la Licda. Yessi Arce Arroyo, Auditora Interna a.i.; y que dice: “...De  
26 conformidad con el marco jurídico aplicable y, a lo consignado en el aparte de  
27 “Servicios Preventivos” del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para  
28 el periodo 2022, esta Unidad de Fiscalización procede a remitir Informe de  
29 Advertencia Nro. AI-ADV-011-2022 de fecha 06 de setiembre de 2022 respecto  
30 al: “Régimen de Puestos de Confianza para las Fracciones Políticas que



N°186-2022

1 *conforman el Concejo Municipal del Cantón Central de Cartago”. Así las cosas,*  
2 *se les recuerda, las advertencias son documentos que se deben observar en*  
3 *atención al inciso c) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno, Ley*  
4 *N°8292 que, por su naturaleza, no admite ningún tipo de recurso y que, dada*  
5 *su importancia, esta Auditoría Interna tiene la potestad de brindar el*  
6 *seguimiento al tema tratado; así como, su impacto al Ente Adscrito; dado lo*  
7 *anterior, se requiere mantener informada a esta Unidad de Control y*  
8 *Fiscalización sobre el avance y resolución de la misma...”.* - El presidente  
9 indica, yo quisiera decir en este tema que hemos revisado ese documento y por  
10 lo menos la fracción nuestra si considera que amerita una revisión detenida del  
11 asunto, esto puede tener muchas implicaciones, yo nada más quiero decir que  
12 voté en contra una modificación que se hizo porque tenía algunos visos que no  
13 me parecían correctos, pero bueno hacerlo y lamento que está vigente y hay  
14 que verlo con muchísimo detenimiento simplemente y hay implicaciones de tipo  
15 laboral, de tipo presupuestario, operativo, etcétera. Entonces me parece a mí,  
16 salvo mejor criterio de ustedes que lo más prudente es remitir el documento a  
17 estudio de fracciones para que lo podamos analizar con el espacio que amerita  
18 y podríamos también remitirlo a la administración para que se refiera al tema;  
19 pero yo preferiría específicamente si tener un espacio para revisarlo; en su  
20 momento habrá que determinar qué decisiones se toman, pero reitero, hay  
21 implicaciones de tipo laboral, presupuestario y operativo de las fracciones  
22 entonces es un asunto que hay que ver con el espacio que amerita. Entonces  
23 la propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión y remitir a  
24 estudio de fracciones. – El presidente otorga la palabra a don Jonathan Arce  
25 quien indica: sí, efectivamente el oficio que nos manda la Auditoría; nos hace  
26 ver algunas recomendaciones, nos hace también ver algunas observaciones y  
27 considero importante de qué se deje en estudio de fracciones, pero si tenemos  
28 una respuesta pronta porque estamos en el estudio del presupuesto 2023 y  
29 aquí en la recomendación que hace la Auditoría, dice que si no se toman las  
30 acciones correctivas con la advertencia que se hace en el 2023 ninguna

N°186-2022

1 fracción va a poder tener asesor y es una decisión que nosotros tenemos que  
2 valorar y debemos incluir en el presupuesto 2023 las observaciones que se está  
3 haciendo al respecto o en realidad por ser un reglamento interno de  
4 funcionamiento del Concejo Municipal, es aprobar las observaciones  
5 correctivas que se tengan que hacer y crear una única plaza de asesores y no  
6 como está actualmente en el reglamento que habla de un asistente, un asesor  
7 y esto y esto porque yo creo que también es importante que nosotros hablemos  
8 del tema del asesor del Concejo Municipal, ya han pasado días, ya han pasado  
9 meses y por diferentes circunstancias hay requisitos que no todas las personas  
10 califican y creo que nosotros tenemos que hacer una valoración realmente  
11 efectiva con lo que se tiene que hacer, y yo creo que tenemos que tener claro  
12 que estos informes de la auditoría, si son vinculantes en las observaciones,  
13 porque nosotros somos responsables para el futuro en el manejo de fondos  
14 públicos y en las condiciones que están nuestros asesores. – El presidente  
15 otorga la palabra a doña Andrea Granados quien indica: quiero manifestar que  
16 dicho informe será remitido por nuestra fracción al Ministerio de Trabajo para  
17 que se nos den las recomendaciones del caso, ya que si bien es cierto hay un  
18 reglamento interno existen varios artículos del Código de Trabajo que se verían  
19 afectados en lo que es una posible continuidad laboral, si bien es cierto el  
20 reglamento interno no lo da como continuidad laboral, recae propiamente en el  
21 regidor que contrata o tiene habilitado el puesto de confianza una  
22 responsabilidad, entonces les comento que sólo el día de hoy una en una breve,  
23 pequeña visita sacaron más de 8 observaciones. Entonces sí me gustaría que  
24 supieran que está en el Ministerio de Trabajo. – El presidente otorga la palabra  
25 a don Marcos Brenes quien indica: de hecho, creo que la moción que llevo a  
26 este informe fue una moción que presente para ordenar el tema de los  
27 asesores, que me parece muy importante, me parece importante lo que dice la  
28 compañera Andrea hay que legalizarlo o blindarlo desde todo punto de vista no  
29 se trata de afectar a nadie pero si ordenar el tema porque me parece que  
30 algunas cosas no son tan claras; ya lo decía el compañero Jonathan dice

1 asesores pero la realidad es algo que tenemos de meterle y observarlo con una  
2 lupa para hacer lo mejor que se pueda para la Municipalidad, para el Cantón y  
3 para lo que venga. La posición mía más bien era que fuera a la Comisión de  
4 Jurídicos y se analizara desde ahí, pero tampoco voy a ponerle peros, ojalá si  
5 las fracciones lo retomemos lo más pronto posible para que definamos, porque  
6 si queremos hacer las correcciones es el momento, más es tarde para hacerlas,  
7 pero es el momento para empezar a trabajar en ellas. – El presidente  
8 manifiesta, creo que todos coincidimos en eso; déjenme decirles que a mí sí  
9 me dejó muy preocupado del informe de la Auditoría, yo no conocía situaciones,  
10 evidentemente no le corresponde el Concejo Municipal conocerlas son temas  
11 administrativos pero si hay aspectos que yo por lo menos desconocía y, que  
12 reiteró tocan aspectos de derechos laborales, tocan aspectos presupuestarios,  
13 tocan aspectos operativos de las fracciones y tocan aspectos de tipo legal;  
14 entonces hay que verlo con detenimiento. La propuesta de dispensar de trámite  
15 de comisión y remitir a las fracciones para su estudio en votación. – Visto el  
16 documento el presidente Víquez Sánchez indica: la dispensa de trámite de  
17 comisión; somete a discusión; suficientemente discutido, somete a votación; **se**  
18 **acuerda con nueve votos afirmativos de los regidores Arce Moya, Arias**  
19 **Samudio, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Brenes Figueroa, Solano**  
20 **Avendaño, Halabi Fauaz, Víquez Sánchez y Madriz Jiménez, dispensar de**  
21 **trámite de comisión.** – El Presidente Alfonso Víquez propone enviar a estudio  
22 de fracciones así como su firmeza; suficientemente discutido; **se acuerda con**  
23 **nueve votos afirmativos de los regidores Arce Moya, Arias Samudio,**  
24 **Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Brenes Figueroa, Solano Avendaño,**  
25 **Halabi Fauaz, Víquez Sánchez y Madriz Jiménez, enviar a estudio de**  
26 **fracciones, así como su firmeza.** – Notifíquese este acuerdo con acuse y  
27 fecha de recibo a las fracciones y al Lic. Mario Redondo Poveda, Alcalde  
28 Municipal. **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

N°186-2022

1 Al ser las veinte horas con cuatro minutos, se levanta la sesión. -----

2

3

4

5 Alfonso Víquez Sánchez

Guisella Zúñiga Hernández

6 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

7

8

Mario Redondo Poveda

9

Alcalde Municipal

10